



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO/1614/FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: CENOTE ZAZIL-HA
Giro: RESTAURANTE CON VENTA DE ALCOHOL EXCL. CON ALIMENTOS
R.F.C.: OHA140422S3A
Razón Social/Propietario: OPERADORA HADZUZ-HA S DE R.L DE C.V
Responsable: GAUDENCIO LOBILLO CORTES
Domicilio del Establecimiento: CARRETERA FEDERAL TULUM-COBA KM-08
Localidad: TULUM
Municipio: TULUM
C.P.: 77780
Tel.: 989-156-1498
Horario: 10:00 AM A 17:00 HRS.

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/2311/20.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN () APERTURA (X)

VALIDO DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 29 de Junio del 2020.

En Tulum, Contigo Hacemos Más.


Dr. Salvador Varilla Hernández
Director de Salud Municipal



30/06/20

DIRECCIÓN DE SALUD MPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.

C. c. p. Expediente EIRS/DMS